

VIERNES 22 DE ABRIL DE 2022

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

NIEGAN PARTICIPACIÓN A QUERÉTARO INCLUYENTE PARA SER PARTIDO POLÍTICO

Con voto unánime, el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) rechazó una nueva impugnación de una asociación que buscaba convertirse en partido político en el estado. La agrupación Querétaro Incluyente A.C. fue la sexta que se inconformó por la negativa del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para continuar en el proceso de conformación como partido político. De manera que siguen en el proceso solo cuatro de las 11 asociaciones que presentaron su intención: Movimiento Laborista A.C., Querétaro con Rumbo A.C., Biodiversidad Querétaro A.C., y Razón y Participación A.C. El pasado martes, el TEEQ resolvió cinco casos que también fueron rechazados; la sexta impugnación se trató en la sesión del miércoles.

<https://entrelneasqro.com/2022/04/21/niegan-participacion-a-queretaro-incluyente-para-ser-partido-politico/>

<https://inqro.com.mx/index.php/2022/04/21/rechazan-otra-peticion-para-constituir-un-partido-politico/>

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

NO DESCARTA ABI ALIANZAS

Por Carlos Uriegas

La dinámica de los partidos ha cambiado, las alianzas son cada vez más frecuentes y aunque la motivación de la alianza a nivel nacional surgió para frenar a Morena, como ocurrió con la reforma eléctrica, Abigail Arredondo, no descarta que en Querétaro pudiera darse una alianza para el 2024. La presidente del PRI en Querétaro destacó que desde el 2021 las dirigencias nacionales del PRI, PAN y PRD decidieron unirse por una “situación superior”, que era frenar a Morena y aunque en Querétaro no gobierna el Movimiento de Regeneración Nacional, no se descartan alianzas, ya que es un tema que se está manejando desde la dirigencia nacional. (PA 1 y 4)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: NAVA: ALCALDES PODEMOS HACER MEJOR AL MUNDO

Presidente municipal de Querétaro expone agenda urbana y programas sociales. (DQ principal)

N: ABATIR REZAGO

Luis Nava habló en la ONU de los retos de los gobiernos locales y cómo enfrentarlos. (N principal)

AM: MAYO, MES CRÍTICO POR ALZA DE INCENDIOS FORESTALES

El delegado de la Conafor en Querétaro aseguró que, hasta el 16 de abril, la entidad acumula 135 hectáreas de bosque consumidas por el fuego. (AM principal)

PA: PLANTEA LUIS NAVA POLÍTICA HUMANISTA

Señala el alcalde de Querétaro que esa agenda debe ir de lo global al ámbito local. (PA principal)

EUQ: ESTADO SUMA DÍAS SIN HOSPITALIZACIÓN POR COVID-19

Al corte del 20 de abril, Querétaro fue la única entidad sin ingresos, según la Red IRAG, desde febrero comenzó el descenso de internamientos por el virus. (EUQ principal)

CQRO: DESDE LOS MUNICIPIOS PODEMOS HACER LA DIFERENCIA: NAVA ANTE LA ONU

El alcalde planteó acciones que ha llevado a cabo la ciudad de Querétaro para reducir las desigualdades como la próxima Universidad de las Mujeres y el programa “Médico contigo”. (CQRO principal)

VIERNES 22 DE ABRIL DE 2022

PODER EJECUTIVO

REALIZA SEDESOQ SUPERVISIÓN DE OBRAS EN QUERÉTARO Y CORREGIDORA

Agustín Dorantes, titular de la SEDESOQ, realizó un recorrido de supervisión de obra social en las colonias de Lomas de Casa Blanca y en Jardines de Corregidora en los municipios de Querétaro y Corregidora respectivamente. La supervisión de obra se lleva a cabo con el objetivo de escuchar y atender las necesidades específicas de las y los ciudadanos, indicó un comunicado. (Q)

INICIA ASAMBLEA NACIONAL DE GOBERNADORES INDÍGENAS EN EL CEART

Marcela Herbert, titular de la SECULT, inauguró la Asamblea Nacional de Gobernadores Indígenas, que tiene como sede el CEART. El evento tiene como objetivo posicionar en la agenda pública las necesidades de los pueblos y comunidades originarias, para generar su participación en la toma de decisiones. (N 2, LDH)

OBRAS PÚBLICAS YA ENTREGÓ TODAS LAS ESCUELAS PÚBLICAS QUE FUERON REHABILITADAS TRAS PANDEMIA

La SDUOP del estado ya entregó las mil 357 escuelas públicas que fueron intervenidas porque requerían mantenimiento y rehabilitación, apuntó el titular Fernando González. “Nosotros tenemos terminadas hasta este momento las mil 357 planteles”. Mencionó que por este motivo ya pueden regresar a clases presenciales en todos los planteles del estado, sin embargo también intervienen 10 escuelas que requirieron mayor intervención y las cuales están ubicadas en San Juan del Río y Querétaro. (ALQRO, DQ 4)

VA DISTRIBUIDOR EN SANTA BÁRBARA SE DESTINARÁN UNOS 300 MDP

Por Tina Hernández

El titular de la SDUOP, Fernando González, destacó que con una inversión de 300 millones de pesos, el próximo lunes, arrancará la construcción del distribuidor vial Santa Bárbara en la Carretera Libre Celaya, en el municipio de Corregidora, obra que ejecutará la misma SDUOP. Indicó que el actual puente será demolido, pues ya cumplió su vida útil, además de presentar fallas estructurales, aunado a la necesidad de una mejor infraestructura carretera. (N 1 y 6)

INICIA EL LUNES OBRA EN PUENTE SANTA BÁRBARA

Una vez que se ha instalado la señalización correspondiente para identificar las rutas alternas al transitado cruce de Paseo Constituyentes y el camino a Santa Bárbara, este lunes finalmente iniciará la demolición del viejo puente que dará paso al nuevo Distribuidor Vial Santa Bárbara. Así lo dijo en entrevista para Plaza de Armas el arquitecto Fernando González quien advirtió que las vías alternas se han seleccionado para permitir que los conductores puedan llegar a sus destinos sin que la zona de obras colapse. Aun así, recordó que “Independientemente, tendremos durante el proceso de la obra los dos carriles laterales funcionando. Es decir, que si los conductores no optan por alguna de las rutas alternas, se pueden seguir circulando por la zona, solamente que con más tráfico. Eso nos complicaría un poco. “Nosotros quisiéramos tener toda la zona para maniobras pero si la ciudadanía nos ayuda, lo vamos a lograr”. (PA 1 y 3, CQRO 3, DQ 1 y 2)

ARRANCA CAMPAÑA “NO ACELERES TU FUNERAL”

Con el propósito de reducir los accidentes viales en el anillo vial Junípero Serra, autoridades han implementado una campaña para conductores, con la capacidad de reducir los hechos de tránsito en esta vialidad, donde se tiene documentado vehículos que alcanzan hasta los 180 km/h. (...) Desde hace unos años se implementaron operativos para moderar la velocidad y no obstante a ello siguen estos sucesos. La PoEs ha implementado en la zona el Operativo Carrusel, con el cual controla la velocidad de los automovilistas. (EQ)

VIERNES 22 DE ABRIL DE 2022

PODER LEGISLATIVO

DIPUTADA PIDE DENUNCIAR VIOLENCIA ANTE AUTORIDADES Y NO EN REDES

Por Guadalupe Jiménez

La diputada en Querétaro por el PAN, Beatriz Marmolejo Rojas, aseguró que es necesario que las mujeres realicen sus denuncias ante las autoridades correspondientes, en casos de violencia de género. Y es que en menos de 24 horas, se han registrado al menos dos presuntas agresiones contra mujeres, una en Juriquilla y otra más en la colonia Paseos de San Miguel, los cuales fueron exhibidos y denunciados en plataformas digitales. (ROQRO)

DIPUTADOS PRESIDEN ENTREGA DE CREDENCIALES A MIEMBROS DEL COLEGIO DE ABOGADOS LITIGANTES DEL ESTADO

El presidente de la Legislatura, diputado Antonio Zapata, y la diputada Beatriz Marmolejo, encabezaron la ceremonia de entrega de credenciales a los agremiados del Colegio de Abogados Litigantes del Estado de Querétaro, realizada en instalaciones de la sede legislativa. Presidieron el evento junto con la presidenta del Colegio de Abogados Litigantes, Mayela Portos Hernández, la presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Magistrada Mariela Ponce; y Alejandro Echeverría, FGE. Estuvieron también presentes las legisladoras Laura Dorantes y Andrea Tovar. (CQRO 6, LDH, ALQRO)

CAMPESINOS PIDEN A LEGISLADORES APOYO PARA TENER AGUA

Habitantes de la zona norte del municipio de Cadereyta de Montes agrupados en el Movimiento Antorchista queretano, solicitaron en días pasados la intervención de los 25 diputados integrantes de la LX Legislatura para que exhorten a la CEA a cumplir sus compromisos y dotar del líquido a unas 20 comunidades de ese municipio. (LDH)

PODER JUDICIAL

SE RETRASA LA APERTURA DE JUZGADOS ESPECIALIZADOS EN GÉNERO; SERÁ EN MAYO: TSJ

A pesar de que el TSJ había previsto que el primer juzgado especializado en género comenzaría actividades en el mes de marzo, su arranque se retrasó y se estima que pueda ser en el mes de mayo cuando pueda comenzar operaciones, destacó Mariela Ponce, presidenta del TSJ. (CQRO 5, ADN)

REGISTRA TRIBUNAL DE QUERÉTARO 10 CASOS DE VIOLENCIA DIGITAL

Mariela Ponce, presidenta del TSJ, manifestó que se han registrado al menos 10 casos que se han podido abordar desde la perspectiva de la Ley Olimpia, en cuanto a la violencia digital de género. La magistrada detalló que ha procesado al menos dos casos como magistrada de la sala penal, en relación con la difusión del contenido de fotografías e imágenes sin el consentimiento de la propietaria. (EUQ 1, ROQRO, ALQRO, Q, DQ 4)

TSJ PODRÍA EMITIR MEDIDAS MÁS DRÁSTICAS PARA QUE ACUDA A AUDIENCIA AGRESOR DE VALERIA

Desde una comparecencia con fuerza pública o una orden de aprehensión podría dictar el TSJ a agresor de Valeria, en caso de que no se presente a las audiencias para desahogar el proceso en su contra por la difusión de contenido íntimo y acoso, indicó Mariela Ponce, presidenta del TSJ. (ADN, ALQRO, DQ 4)

MUNICIPIOS

DESDE LOS MUNICIPIOS PODEMOS HACER LA DIFERENCIA: LUIS NAVA

En representación de los gobiernos locales del mundo, el Presidente Municipal de Querétaro, Luis Nava, participó en la reunión especial del Consejo Económico y Social de la ONU, en Nueva York. Nava Guerrero propuso acciones para que, desde los gobiernos municipales, se mejore la calidad de vida de sus habitantes y se trabaje en el desarrollo de las ciudades, evitando la desigualdad y el rezago, pues aseguró que los

VIERNES 22 DE ABRIL DE 2022

gobiernos locales son factor indispensable en la reducción de las brechas de desigualdad. (DQ 5, N 3, PA 4, AM 22, EUQ 1, Q, ALQRO, IN, Q24-7)

FIRMARON CONVENIO DE BECAS PARA LAS MUJERES

Por David Álvarez

A través del IMM el municipio de El Marqués y la UNIQ realizaron la firma de Convenio de Becas para mujeres de esta demarcación con la finalidad de contribuir a la mejora económica de este sector. En el evento la síndica municipal, Claudia Martínez refirió que El Marqués tiene un gobierno de vanguardia, por lo que reconoció el acercamiento de estas becas hacia mujeres marquesinas para contribuir a la formación profesional con este apoyo económico. (DQ 9)

ROBERTO SOSA PICHARDO VISITÓ EMPRESA QUE IMPARTIRÁ CURSOS A MUJERES DE CORREGIDORA

Roberto Sosa, presidente municipal de Corregidora, visitó las instalaciones de la tienda Ferremayoristas del Bajío, ubicada en Paseo Constituyentes. Esta empresa queretana, además de generar empleo en la demarcación, ayudará en las acciones llevadas a cabo por el gobierno municipal y que contribuyen al bienestar de la ciudadanía. Patricia Narváez, secretaria de la Mujer, informó que, como parte de las estrategias que esta institución realiza para impulsar la economía y el autoempleo de las mujeres del municipio, el Grupo Ferremayoristas del Bajío colaborará con la impartición de talleres de plomería, fontanería, electricidad y carpintería. (ELQNO, ALQRO, PI, VI, Q)

TRABAJA REGIDORA PARA PREVENIR ADICCIONES EN SAN JUAN DEL RÍO

Por Andrea Peña García

La regidora de la comisión de Asuntos de la Juventud, Itzel Abigail Guerrero Soto, comentó que ya se encuentran visitando centros de rehabilitación, para el apoyo de jóvenes adictos y sus familias. (ROQRO)

FIRMÓ SAN JUAN ACUERDO DE TRABAJO CON INAH: ROBERTO

El alcalde sanjuanense Roberto Cabrera, dio a conocer que firmó un convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, con el fin de continuar con la protección del patrimonio cultural. “La protección del patrimonio cultural es una responsabilidad compartida entre el gobierno y la ciudadanía. Gracias al esfuerzo colaborativo de la sociedad sanjuanense y los distintos órdenes de gobierno se logró la firma del Convenio Marco de Colaboración entre el INAH y el municipio de San Juan del Río”. (ESSJR 1 y 3, PA 5)

AGRADECE ALCALDE DE TEQUISQUIAPAN TRABAJO DE LA CRUZ ROJA EN EL MUNICIPIO

El presidente municipal de Tequisquiapan, Antonio Mejía durante la toma de protesta del nuevo Consejo Directivo Local de Cruz Roja Mexicana el cual está encabezado por Mauricio Pérez Zarco destacó el trabajo y compromiso que tiene esta importante institución para apoyar a los tequisquiapenses, pero también a mantener una coordinación estrecha con las instituciones que brindan servicios de emergencia. (ALQRO, IN)

SUPERVISA ALCALDE PEDRO ESCOBEDO OBRAS DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD PARA EL MUNICIPIO

La mañana de este jueves en el municipio de Pedro Escobedo, el Presidente Municipal, Amarildo Bárcenas, realizó la supervisión de dos obras, una en materia de movilidad y otra en materia de seguridad. En cuestión de movilidad se realizó el empedrado ahogado de la segunda etapa de la calle Iván Terrazas que es la principal vialidad de la comunidad de La Purísima. En materia de seguridad se está realizando la construcción de un C3 en la comunidad de Escolásticas. (ALQRO)

PREPARAN FERIA ESTATAL DEL EMPLEO EN SAN JUAN DEL RÍO

Por Noé Álvarez Pascual

La Secretaría Estatal del Trabajo en Querétaro (SETQ), en coordinación con el municipio de San Juan del Río, llevarán a cabo la Primera Feria Estatal del Empleo el próximo jueves 28 de abril. De acuerdo con información de la SETQ, se llevará a cabo en el Centro Cultural y de Convenciones (CECUCO), con un aforo limitado de las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, para garantizar las medidas sanitarias de Covid-19. (ROQRO)

VIERNES 22 DE ABRIL DE 2022

UNIVERSIDAD DE LAS MUJERES... QUE NADIE SE QUEDE SIN ESTUDIAR

Con la intención de que cada vez más mujeres realicen sus estudios de preparatoria, licenciatura y posgrado, la Universidad de las Mujeres iniciará clases en mayo, en las licenciaturas que no estén relacionadas con el área de la salud, así como en los estudios de maestría. Mientras tanto, el bachillerato general y el especializado, así como las carreras de la salud, comenzarán clases en septiembre. Así lo dio a conocer la secretaria de la Mujer del municipio de Querétaro, Jessica Moncada, quien destacó que la institución de educación superior cuenta con la última tecnología en Internet, cámaras, televisión y todo lo necesario para que las alumnas puedan estudiar desde su casa o de manera presencial, ya que, incluso, las instalaciones incluyen una ludoteca y un club de tareas, para apoyar a las mujeres que tengan hijos. (CQRO 8 y 9, AM 4, N 1 y 4, ELQNO, DQ 5, ADN, ALQRO, PA 5)

ATIENDE PEDRO ESCOBEDO RECOMENDACIÓN DE DDHQ

La Secretaría del Bienestar del municipio de Pedro Escobedo atiende la recomendación de la DDHQ que le realizó sobre la actuación policial en torno a la detención de dos personas que iban a bordo de una motocicleta, y que resultaron lesionadas. El alcalde Amarildo Bárcenas mencionó que se encuentra con las áreas correspondientes haciendo el análisis de la recomendación que efectuó el organismo. (AM 4, N 1 y 2)

INFORMACIÓN GENERAL

CRENCIALIZAN A ABOGADOS LITIGANTES DE QUERÉTARO

El Colegio de Abogados Litigantes del Estado de Querétaro, llevó a cabo la entrega de credenciales a sus agremiados. El evento se llevó a cabo en las instalaciones de la LX Legislatura del Estado de Querétaro; en el marco de las celebraciones por el 50 aniversario de este gremio. Como testigo de honor, el Fiscal General del estado de Querétaro, Alejandro Echeverría, reconoció en sus integrantes la confianza que depositan los queretanos para que sean ellos quienes velen por sus derechos ante las autoridades. (PA 5, ROQRO)

TOMAN PROTESTA ORIENTADORAS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA UAQ

La UAQ, a través de la Unidad de Atención a la Violencia de Género (UAVIG), tomó protesta a las orientadoras y orientadores contra la violencia de género en la Institución para el período 2022-2023. La función de esta figura, representada por estudiantes, docentes y administrativos de la UAQ, será la de guiar, orientar y brindar asesoría a las y los integrantes de la comunidad universitaria cuando den cuenta que existe una situación relacionada con temas de violencia de género, con la finalidad de garantizar la atención de la persona en situación de víctima con la UAVIG. (CQRO 4, CI, LDH)

RECIBE CATEDRÁTICA UAQ DISTINCIÓN INTERNACIONAL

Claudia Cintya Peña Estrada de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) de la UAQ recibió el Galardón a la Excelencia Educativa, la Orden Dorada Magisterial y Doctorado Honoris Causa de la Organización Internacional para la Inclusión y Calidad Educativa (OIICE), que reconoce el trabajo de divulgación e investigación de docentes de América Latina, durante su Asamblea Anual edición Cusco 2022. (N 1 y 5, LDH)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q - INSENSIBLES

Por Adán Olvera

La Fiscalía General del Estado es muy eficiente en la resolución de delitos y consignación de asuntos; es eficiente dentro de la media nacional, pero hay casos que indignan y, sobre todo, que ofenden a la sociedad y recientemente acaba de pasar con la señora Yuriko Isaura Guillén, que fue agredida de manera artema y cobarde por su vecino Israel Caram a punta de cuchillo y patadas, en Valle de Juriquilla; la señora tuvo que recorrer como miles de mexicanas agencias del ministerio público para esperar atención de los órganos que se supone procuran justicia y persiguen delitos. En la agencia 4 de fiscalía a la señora Isaura le dijeron que no podían levantar denuncia porque no era la ventanilla adecuada, su peregrinar con su agresión y miedo a cuestras se trasladó a la agencia 5 y ahí tampoco pudieron atenderla según su narración; le recomendaron

Coordinación de Comunicación Social 5

VIERNES 22 DE ABRIL DE 2022

dormir en un hotel para no ver a su agresor y estar a salvo. De ese tamaño es la sensibilidad de la Fiscalía quisiera preguntar ¿es negligencia? ¿Prepotencia? ¿Ineptitud? ¿Así es y punto? Qué miedo y qué impotencia que haya una dependencia que no puede atender de manera integral casos urgentes y sobre todo donde está en peligro la vida de una mujer. De poco nos sirve invitar a las víctimas a denunciar si no hay capacidad de atención o no hay ganas de hacerlo; el ejecutivo del estado se comprometió a que se haga justicia en este asunto y la fiscalía autónoma tendrá que responder y parece que ya lo están haciendo tras el mal sabor de boca de la víctima de agresiones. El presunto delincuente al parecer tiene asuntos pendientes en otros lugares de la república, hoy aquí puede acabar su carrera de agresor en la cárcel. **DE REBOTE.** Que la Fiscalía de Jalisco ya se comprometió ahora sí a dar información sobre los rijosos del pasado 5 de marzo en Querétaro; aficionados del Atlas, hasta ahora siguen de víctimas. (DQ)

CUARTO DE GUERRA

DIFERENCIA. Que sí, que no... Aunque ya el Gobierno estatal anunció que no habrá desfile del Día del Trabajo, sindicatos siguen en discusión de cómo conmemorar el 1 de mayo, con o sin el gobernador Mauricio Kuri, dada la torpe operación de la secretaria Liliana San Martín. **DIÁLOGO.** La titular de Gobierno, Guadalupe Murguía, una vez más tuvo que intervenir con su buen oficio para impedir un rompimiento con los dirigentes de la Alianza Sindical, que agrupa a 17 organizaciones, la CATEM y los sindicatos independientes para sentarlos en una misma mesa (y en paz) el Día del Trabajo. **EXPERIMENTAL.** El festival Querétaro Experimental que inicia mañana también es producto de las titulares de Turismo y de Cultura en la capital, Alejandra Iturbe y Teresa García Besné, por sus gestiones de tarifas preferenciales de hoteles y carteles que atraerán 38 mil visitantes. (DQ)

ASTERISCOS

EN DUDA. En Corregidora aún no definen si habrán de endeudarse con un nuevo crédito por hasta 150 millones de pesos. El alcalde Roberto Sosa analiza cuáles son las condiciones financieras de su municipio y, aunque asegura que se cuenta con finanzas sanas que alcanzan para las necesidades, tampoco descarta el endeudamiento. La justificación para solicitar el crédito es el mal estado de las calles, pues usaría el dinero para reparar la superficie de las vialidades lastimadas. **QUEMAN A BOMBEROS.** En un video que circuló en redes sociales, exhibieron a varios elementos del Cuerpo de Bomberos de Pedro Escobedo apagando el calorón con unas copitas y tragos atarantadores. Pese a que todos los presentes en las imágenes portan el uniforme, el H. Cuerpo de Bomberos aclaró que no hay infracción alguna en el comportamiento de los apagafuegos, pues se trata de una convivencia fuera de sus horarios de trabajo y además el video en cuestión fue tomado en una reunión que se suscitó el año pasado. **¡BÁJALE!** Las autoridades exploran todas las opciones y alternativas disponibles para poner orden en el anillo vial Fray Junípero Serra y, de una vez por todas, controlar el exceso de velocidad, que es la principal causa de accidentes en la vialidad. Se les ocurrió colocar una serie de anuncios espectaculares con la instrucción “No aceleres tu funeral. ¡Bájale!”. ¿Funcionará? Ya lo sabremos. (AM)

BAJO RESERVA

Varios alcaldes acompañarán a Luis Nava el próximo sábado. El próximo sábado verá la luz el “Querétaro Experimental, Festival Internacional”, un proyecto multicultural que busca impulsar el talento local y ser un foro para artistas internacionales. Se realizará durante los siguientes cinco meses. Para la inauguración, nos cuentan, ya confirmaron con su asistencia varios alcaldes, quienes estarán presentes también en un cóctel que ofrecerá el edil de Querétaro, Luis Nava, minutos después del acto protocolario de inauguración que se realizará en el Patio del Museo de Arte Contemporáneo, a un costado del Templo de la Cruz, aunque las primeras actividades de este festival, nos comentan, se realizarán en el Jardín Zenea y la Plaza de los Fundadores. **Se dan los primeros golpes en la carrera rumbo a Centro Cívico.** Nos cuentan que empezaron a verse los primeros golpes en el PAN de cara a la carrera por llegar al despacho principal de Centro Cívico en 2024. Hay dos tiradores identificados en esta aspiración: el diputado federal, Felipe Fernando “Felifer” Macías y el titular de la Secretaría de Desarrollo Social estatal, Agustín Dorantes, quien ya recibió el primer palo. El actual secretario general de Acción Nacional, Claudio Sinecio —identificado políticamente con el grupo de Felifer— dijo que Dorantes le heredó a la nueva dirigencia de este partido una deuda por 12 millones de pesos. (EUQ 2)

VIERNES 22 DE ABRIL DE 2022

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Ningún ataque hacia las mujeres está permitido: Kuri. “Estamos en contacto con el fiscal del estado de Querétaro y se está atendiendo la denuncia de la mujer víctima de agresión en Valle de Juriquilla. Que quede claro que en Querétaro ningún tipo de ataque hacia las mujeres está permitido y que cualquier agresor será juzgado con todo el peso de la ley”, escribió en redes sociales el gobernador Mauricio Kuri González. Esto, luego de la difusión en redes sociales de un video en el que se observa a un hombre agredir a una mujer que se encuentra sentada en un área común de un condominio en Juriquilla. **Realiza Sedesoq supervisión de obras en Querétaro y Corregidora.** Que el secretario de Desarrollo Social del gobierno estatal, Agustín Dorantes Lámbarri, llevó a cabo un recorrido de supervisión de obra social en las colonias de Lomas de Casa Blanca y en Jardines de Corregidora, en los municipios de Querétaro y Corregidora, respectivamente. Dicha supervisión de obra se lleva a cabo con el objetivo de escuchar y atender las necesidades específicas de los ciudadanos. **Realizan Asamblea Nacional de Gobernadores Indígenas en Querétaro.** Que la secretaria de Cultura del estado, Marcela Herbert Pesquera, inauguró la Asamblea Nacional de Gobernadores Indígenas, en el Centro de las Artes de Querétaro (Ceart), mediante la cual se busca posicionar en la agenda pública las necesidades de los pueblos y comunidades originarias, para generar su participación en la toma de decisiones. La asamblea se lleva a cabo desde ayer jueves 21 al día de hoy, viernes, y participan los gobernadores indígenas de Oaxaca, Guerrero, Nuevo León, Tlaxcala, Guanajuato, Morelos, Yucatán, Baja California, Campeche, Jalisco, Aguascalientes, Zacatecas, Estado de México, Puebla, Tamaulipas, Colima, Hidalgo, Veracruz, Ciudad de México y Querétaro. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO / DESPLUMADOS

La máquina del Cruz Azul le pasó por encima a los Gallos Blancos anoche en su propia cancha con un gol de Pablo Aguilar anotado en el minuto 75. Con este resultado el equipo capitalino se ubicó en el cuarto lugar de la tabla y entró directamente a la liguilla en la jornada 15. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUES / A CONTRACORRIENTE

Por Juan Antonio del Agua

Duro ha tenido que remar el gobernador MAURICIO KURI desde el primer día de su gobierno. Primero las inundaciones, luego la campal en el Corregidora. Después el terrible caso de la niña VICTORIA -que no se compara con nada- y ahora la agresión de la mujer en Juriquilla. Todos con un elemento en común: la violencia que campea por todo el país. Y el Ejecutivo no se dobla. Agua puerca ni de lejos ni de cerca. (PA 1)

TABLERO / SIETE QUERETANOS EN LA PICOTA DE LA 4-T

Por Sergio A Venegas Alarcón

Apoya AMLO exhibición de diputados opositores. Arturo Zaldívar, de la Corte a la Fiscalía General. Sanromán es un referente de la radio queretana. No se permitirán agresiones contra mujeres: Kuri. **Los 7 magníficos.** Traidores a la patria. Así, sin vueltas, llaman Andrés Manuel López Obrador y Morena los diputados de oposición por votar en contra de su reforma eléctrica. Ayer lo reiteró el primer mandatario en su mañanera a pregunta de una periodista de Reporte índigo amparándose en las declaraciones históricas de los presidentes Lázaro Cárdenas Del Río y Adolfo López Mateos. Con ello, el jefe de la República respalda la campaña de odio (así llamada por los legisladores del PAN) iniciada por el dirigente del Movimiento Regeneración Nacional para exhibir en las plazas públicas sus nombres y rostros que, por lo demás, todos conocemos. En respuesta, los diputados panistas han decidido presentar denuncias por daño moral, difamaciones y amenazas en contra de Mario Delgado Carrillo, presidente de Morena y del propio Andrés Manuel López Obrador. ¿Y qué es la traición a la patria? La respuesta está en el Código Penal Federal, Segundo Libro, Título Primero: Delitos contra la Seguridad de la Nación, capítulo I: Traición a la Patria, Artículo 123. Se considerará traidor o traidora a la patria a aquella persona que “realice actos contra la independencia, soberanía o integridad de la nación mexicana con la finalidad de someterla a persona, grupo o gobierno extranjero”. El mismo ordenamiento en sus siguientes artículos establece una pena de prisión de 5 a 40 años y multa de 50 mil pesos. Vaya, por lo menos ya no hay pena de muerte, porque -se quejaron nuestros diputados- en redes sociales ya estaban pidiendo fusilarlos en el Cerro de las Campanas, en donde un queretano, Tomás Mejía, fue ejecutado en 1867 junto con Maximiliano y Miguel Miramón. La pena capital fue abolida en el ámbito federal en 1929 y los estados fueron suprimiéndola, comenzando por Querétaro en

VIERNES 22 DE ABRIL DE 2022

1931. Michoacán lo había hecho antes de la reforma penal, en 1924, aunque en rigor ya en la Constitución de 1917 se había conservado solamente para delitos graves del orden militar, piratas y salteadores, luego de vigorosos y consistentes debates. Sin embargo fue hasta el 9 de diciembre de 2005 cuando, siendo presidente Vicente Fox, México se sumó oficialmente a los países y declaró que la pena de muerte es contra los derechos humanos. Y en 2007 ratificó el Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, adhiriéndose al Protocolo de la Convención Americana de Derechos Humanos. Por poquito se salvaron. A lo que están expuestos y eso lo han recalado en sus reclamos es a las agresiones verbales o físicas por parte de los numerosos fans de la 4-T. Deben asumir su responsabilidad y saberse, sentenció el presidente López Obrador en la Mañanera de este jueves, recordando que él señaló de traición a la patria a algunos de sus antecesores, desde Fox para acá, incluido “el licenciado Peña” a quien, dijo, le guarda consideración y respeto” por no haber hecho fraude electoral “como los anteriores” pero lo acusó ante el Ministerio Público por la reforma energética. Aprovechando el viaje, reconoció que Enrique Peña Nieto no hizo caso a quienes le proponían un acuerdo para presentar como candidato único al queretano Ricardo Anaya, del PAN o a José Meade, del PRI, con el fin de impedir que AMLO llegara al poder, pero esa es otra historia. Lo de hoy es que siete queretanos están siendo acusados de traición a la patria: Marcia Solórzano Gallegos, Ignacio Loyola Vera, José Báez Guerrero, Paulina Aguado Romero, Felipe Fernando Macías, Erika de los Ángeles Villalón y Sonia Rocha Acosta, por votar en contra de la reforma eléctrica. Y la verdad no va a pasar nada. Ninguno de ellos irá a la cárcel y mucho menos al paredón. El tema, como la mayoría de los expuestos en el púlpito del Salón Tesorería de Palacio Nacional, es mediático. Un linchamiento con propósitos electorales. La política es así. ¿LOS SIETE MAGNÍFICOS? Ellos forman parte de los 223 diputados federales que impidieron la aprobación de la reforma eléctrica de Andrés Manuel López Obrador, para quien incurrieron en traición a la patria. **-BLANCAS Y NEGRAS- La pena de muerte.** Este es un tema recurrente. En 2009, en medio de la lucha contra el narcotráfico, el Partido Verde Ecologista de México planteó restaurarla, sin éxito. Volvió a presentar tal iniciativa en 2018 y otra vez en 2020 tras el asesinato de la niña Fátima, para violadores, feminicidas e infanticidas, pero la rechazó la mayoría de Morena. En Querétaro volvió a hablarse de la pena capital este año, tras el monstruoso caso de Victoria Guadalupe, ultrajada y muerta por un sujeto (Salvador “N”) el miércoles 6 de abril en el condominio Moros del fraccionamiento Paseos del Marqués. El presunto autor fue vinculado a proceso y podría alcanzar una sentencia de 50 años. Se me hacen pocos. ¿Se acuerdan de las menciones periodísticas sobre la posibilidad de que el sanjuanense Santiago Nieto Castillo, ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, relevara a Alejandro Gertz Manero en la Fiscalía General de la República? Pues ahora están candidateando a otro Querétaro: Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, actual presidente de la Suprema Corte de Justicia. Arturo Zaldívar, contra lo que opinan algunos, no tiene impedimento legal. Moral, sí, pero como le gusta a AMLO parafrasear al ex gobernador potosino Gonzalo N. Santos, “la moral es un árbol que da moras”. Si se remueve a Gertz por causa grave o ausencia definitiva se integrarán listas y ternas que requieren las dos terceras partes de la votación en el Senado, en donde Morena tiene mayoría calificada. O sea, será lo que decida el presidente, aunque el fiscal sea autónomo y las cosas ya no sean como antes. **-EL HISTORIETARIO- Sanromán.** El 1 de junio de 1980 fue inaugurada la primera estación comercial de frecuencia modulada de Querétaro, la hoy muy popular EXA, en el 95.5, por el gobernador Rafael Camacho Guzmán en compañía del concesionario Ramón Rodríguez Familiar, ex mandatario estatal, el director de Corporación Mexicana de Radiodifusión, Emilio Nassar Hamze y el autor de esta columna, entonces secretario general del STIRT. Ese día llegó para quedarse el guanajuatense Joaquín Sanromán Novoa, magnífico locutor que había iniciado en su natal Celaya y ya había trabajado en Poza Rica y Acapulco con “El Viejo” Nassar como le decíamos afectuosamente. Sanromán -hoy director de Radio y Televisión de Querétaro- ha sido, por más de 40 años, conductor de noticiarios y formador de generaciones en los medios electrónicos, a quien hoy quiero agradecerle la memoriosa referencia que hizo hace una semana en el periódico Noticias -del que fuimos fundadores- al recordar en una entrevista que por conducto de su servidor conoció a los periodistas de los dos diarios más antiguos de esta plaza. En la cita aparecen Manuel Paredón, Manuel Guevara, Gilberto Ledesma, Miguel Bringas, Roberto Carbajal, Manuel Ramírez, Antonio Hernández y también, dice, al director, el licenciado Rogelio Garfias, en una comida en donde estaban el ex gobernador don Rafael Camacho Guzmán y también Luis Roberto Amieva, director de Diario de Querétaro “y les caí bien a los dos porque desde entonces me trataron de <https://plazadearmas.com.mx/siete-queretanos-en-la-picota-de-la-4-t/maravilla>”. Más mereces, querido Joaquín. **-LA FRASE DE LA SEMANA- Paz.** Que quede claro, en Querétaro ningún tipo de ataque

VIERNES 22 DE ABRIL DE 2022

hacia las mujeres está permitido y que cualquier agresor será juzgado con todo el peso de la ley: Mauricio Kuri, gobernador del Estado, a propósito del video en el que un sujeto agrede a una señora en Juriquilla. Duro contra estos c... **-JUGADA FINAL- Panistas**. A los siete diputados federales queretanos que votaron en contra de la reforma eléctrica, un valiente ¡Jaque Mate! (PA)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

Bien Hecho: El que el presidente municipal haya participado en la ONU, es bueno y el que lo haya hecho en representación de sus homólogos en el mundo, motivo de satisfacción. Buen mensaje, buen momento, ya se deben hablar cosas buenas de México en el extranjero. (N 1)

¿POR QUÉ LA IRRESPONSABLE URGENCIA DE LEGISLAR?

Por Héctor Parra

Acción revanchista la de López Obrador y sus irreflexivas bancadas en las Cámaras legislativas; todo por haber perdido el pasado domingo la votación para “deformar” la Constitución. El presidente sabía anticipadamente de su derrota, hizo hasta lo imposible para doblegar al cerrado bloque de la oposición. La amenaza fue el argumento de convencimiento. Tampoco fraguó. AMLO tenía ya, como resultado de su derrota, la iniciativa para reformar la Ley Minera, misma que envió a la Cámara de Diputados y estos, violentando su procedimiento legislativo procedieron a su aprobación. No fue iniciativa preferente, ni urgente y obvia resolución. Tenían que desquitarse de la derrota. Así que aprobaron la iniciativa “sobre las rodillas” el mismo día lunes en que la oficialía de partes recibió el documento. Aprobada por mayoría simple la iniciativa del Ejecutivo, minoría que domina Morena y sus aliados, fue enviada al Senado para el mismo efecto. Ayer miércoles la iniciativa del litio fue aprobada. ¿Por qué la urgencia de aprobar lo que ya está previsto en la Constitución? El capricho sirve de sustento. Según la iniciativa de AMLO, las reformas y adiciones a la Ley Minera contemplan la creación de un organismo público descentralizado para regular la exploración, explotación y aprovechamiento de litio. Además, adicionaron la declaratoria de utilidad pública en la exploración, explotación y aprovechamiento del litio; por lo tanto, el gobierno de la 4T no otorgará concesiones, licencias, contratos, permisos, asignaciones o autorizaciones en relación al litio. López Obrador también agregó en las reformas y adiciones a su iniciativa que, en lo sucesivo se consideran zonas de reserva minera todas aquellas en las que haya yacimientos de litio. Y, las cadenas de valor industrial y económico del litio se administrarán y controlarán por la nación. Además de las violaciones al procedimiento legislativo, las que seguramente serán impugnadas por la oposición. No tuvieron conocimiento ni de la iniciativa, mucho menos del dictamen. Razón por la cual no estuvieron presentes en la “farsa legislativa”; no podían ser cómplices de los abusos del presidente de la República. ¿Qué el gobierno de la 4T se haga cargo de toda la cadena de industrialización y transformación del litio? No tienen ni la menor idea de cómo hacer ese trabajo por medio de la paraestatal que pretenden crear. Me trae a la memoria la simpleza de razonamiento de AMLO, cuando aseguraba que no tenía ningún chiste extraer petróleo, solo había que perforar y sacarlo. Así de rupestre el pensamiento que no llega a razonamiento el del presidente. México no cuenta con la tecnología para procesar el preciado material. El litio es un elemento químico de símbolo Li y número atómico 3. En la tabla periódica, se encuentra en el grupo 1, entre los elementos alcalinos. En su forma pura, es un metal blando, de color blanco plata, que se oxida rápidamente en aire o agua. El mismo López admitió que no tienen la tecnología y tardarán varios años en adquirirla. Seguramente el “razonamiento arcaico” de AMLO lo hizo pensar que todo consistía en extraer el material, compactarlo y listas las baterías recargables para su venta y exportación. Una vez que publique las reformas en el DOF, el presidente amenazó con revisar los contratos. Dijo que primero revisará si existió autorización de los pobladores aledaños a las mimas; situación ilegal que no contempla ninguna ley. Seguirán las violaciones a los contratos, luego vendrán los amparos. Si no le agradan las cláusulas contractuales, AMLO promoverá la “cancelación”, como si se tratase de “chicles y chocolates”. Sobre las inversiones multimillonarias para explotar las mimas ¿Quién pagará los daños por rescisión unilateral del gobierno ante violaciones a derechos adquiridos? ¡El gobierno! Una vez más el erario sufrirá detrimento por los caprichos del presidente. Insisto. México carece de la tecnología para procesar e industrializar el litio ¿Para qué entonces la expropiación y control total del Estado? Cuando que, el artículo 27 constitucional determina que originalmente la Nación tiene en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público. Por eso afirmo que Morena y sus aliados legislan “sobre las rodillas”. Lo seguro, lo cierto, el gobierno de AMLO va por conceder nuevos

VIERNES 22 DE ABRIL DE 2022

contratos a sus allegados, dado que México carece de la tecnología para la transformación del litio. El mineral por sí solo no es de mucho valor, aunque también se utiliza como componente de fórmula medicinal para tratar problemas de comportamiento. Sería bueno que el presidente tomara ese medicamento, el ansiolítico llamado “amlodipino” que consume y ha recomendado para su presión o estrés, ya no le da resultado. Cada vez está peor el presidente. El capricho de reformar y adicionar la Ley Minera, es solo espectáculo mediático. AMLO no puede hacer nada con el litio, salvo enriquecerse con su venta, tal y como lo hace con Pemex, extrae el producto y venderlo a los EUA, por falta de capacidad de refinamiento. Ese es su fin. Anda en busca de más recursos económicos y seguir comprando voluntades para las elecciones del 2024. Constató que no tiene el apoyo popular que presumía. Su popularidad cada día más deteriorada. (CI)

LA REFORMA QUE NO FUE

Por Felipe Fernando Macías Olvera

Han pasado cinco días y la mayoría de Morena de la Cámara de Diputados sigue sin reponerse de la histórica derrota que sufrieron cuando las y los diputados de oposición rechazamos contundentemente la Reforma Constitucional en materia de energía eléctrica. Ni hablar de la actuación del Presidente de la República, que incluso nos ha acusado de ser traidores a la patria y nos ha amenazado con imputarnos por este delito, a pesar de que las opiniones de los legisladores son inviolables de acuerdo con la Constitución. Tanto el Presidente como su mayoría legislativa, con su forma de actuar que ha puesto en riesgo la integridad de las y los diputados de oposición, sólo demuestran que ni siquiera les importaba el modelo de energía eléctrica de la reforma sino imponer su voluntad sin contrapesos. Un país donde la voluntad del presidente se impone sin ningún control es una dictadura; impedir ese retroceso hacia el autoritarismo es nuestra responsabilidad. Para ello me eligieron hace casi un año las y los ciudadanos del Distrito 4 de Querétaro: la gente ya está cansada de ocurrencias y despilfarros presidenciales que sólo han encaminado a nuestro país hacia una de las peores crisis que hemos vivido en los últimos 100 años. Está muy claro que la primera vía para resolver el problema en el que nos encontramos es ponerle un alto a las decisiones presidenciales que han demostrado ser tan tóxicas para México como la reforma que pretendían aprobar. Es necesario recordar que esa reforma iba a traducirse en energía eléctrica más cara y contaminante. Todos íbamos a sufrir el incremento de las tarifas de luz, no sólo porque ahora se iba a producir prioritariamente mediante el uso de combustóleo, sino también por la concentración de atribuciones en la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que se ha demostrado que tiene múltiples problemas de corrupción desde que la dirige Manuel Bartlett. Por otra parte se iba a cancelar el compromiso de avanzar en la transición energética hacia formas de producción más limpias, un compromiso internacional de México. Mientras en el resto del mundo los gobiernos y la sociedad invierten en la producción de energía a través de fuentes limpias y renovables, México habría dado pasos en sentido contrario, lo cual afectaría de forma irreversible al medio ambiente y comprometería de forma irresponsable los recursos de las futuras generaciones. Por el bien de México, hago un llamado al Presidente y a la mayoría de Morena a pasar la página y ponerse a trabajar. Su gobierno tiene a México sumergido en la inseguridad y en medio de una grave crisis económica, y lejos de brindar soluciones o abonar para construirlas con la oposición, están perdiendo el tiempo lamentándose por ya no estar más en un país donde nadie les decía que no. Pero como lo demostramos este domingo: México tiene una oposición fuerte y unida y, por Querétaro, seguiré alzando la voz contra el autoritarismo. (EUQ)

LA PROPUESTA DEL FUTURO NO PUEDE SER VOLVER AL PASADO

Por Carlos Velázquez

A escasas semanas de haber concluido el primer ejercicio de democracia directa a nivel nacional del que se tenga memoria en nuestro país, se comienza a discutir en las mesas de opinión pública sobre los temas a incluir en la eventual reforma político electoral. En su visita a Querétaro durante la conmemoración del aniversario de la promulgación de la constitución de 1917, el ejecutivo federal señaló que habría de plantear cambios en la Carta Magna en materias como la electoral y la estructuración del Instituto Nacional Electoral. El presidente López Obrador propuso que una nueva forma de elegir a los integrantes del consejo general del INE, sea a través de voto directo de la ciudadanía, con el propósito de que no intervengan los partidos políticos en la designación de los mismos, y así, contar con consejeros completamente imparciales y sin conflicto de interés con alguno de los partidos políticos que son los que promueven a las ternas de consejeros. Cualquier institución pública es perfectible, ya que nunca se estará exento de errores, sin

VIERNES 22 DE ABRIL DE 2022

embargo, uno de los grandes aciertos de la evolución del cambio político a través de la reforma electoral, ha sido precisamente el de contar con consejeros que de cierta forma gozan del consenso entre las fuerzas políticas representadas en el congreso. En esencia, los partidos políticos son expresiones del pueblo de México, de ahí que, a quien se deba fortalecer en su vinculación con la ciudadanía sea a los partidos. En palabras de buena parte de los especialistas en materia electoral, incluidos ex presidentes del consejo general del otrora IFE, incluido el actual consejero presidente del INE, se han pronunciado en contra de una reforma con apariencia engañosa que supuestamente pretender “entregar” a la ciudadanía el derecho de elegir al árbitro, pues lo que nuestra democracia necesita son expertos en procesos electorales, no ciudadanos populares que por obra del voto popular pudieran alcanzar un asiento en el consejo general. Como la historia reciente lo evidencia, las mayorías pueden equivocarse, y la mayoría de votos, no es garantía alguna de mayoría de razón. Como nación solo podemos avanzar si conservamos lo bueno del pasado, no retrocediendo hacia él. Por fortuna a la fuerza mayoritaria en la cámara baja, le faltan 55 curules para consumar una regresión de 45 años, y en razón del último revés legislativo, todo apunta a que la propuesta de la presidencia de la república tiene que ser una propuesta de acuerdo político. (EUQ)

FUENTES / MEDIOS INFORMATIVOS

ADN: ADN INFORMATIVO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	N: NOTICIAS
ALMX: ALTERNATIVO.MX	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	PA: PLAZA DE ARMAS
AM: AM QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PI: PODER INFORMATIVO
ALQRO: ALERTA QUERÉTARO	EU: EL UNIVERSAL	PUAQ: PRESENCIA UNIVERSITARIA
B: BITÁCORA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	Q24-7: QUERÉTARO24/7
CI: CÓDICE INFORMATIVO	ELQNO: EL QUERETANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
CQRO: CÓDIGO QRO	EQ: EXPRESO QUERÉTARO	QTV: QUERÉTARO TV
CyP: CIUDAD Y PODER	IN: INQRO	R: REFORMA
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	LP: LIBERTAD DE PALABRA	ROQRO: ROTATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR	LJ: LA JORNADA	RQNXN: REQRONEXIÓN
EE: EL ECONOMISTA	LDH: LA DE HOY	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
ELL: EN LA LUPA	M: MAGAZINE	VDLS: VOZ DE LA SIERRA
	SQRO: SOY QUERÉTARO	VI: VOZ IMPARCIAL

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL